



## **Las Sociedades de Pediatría de Atención Primaria de Castilla y León, preocupadas por la situación en la cobertura de plazas en la Comunidad**

- Desde hace años, las sociedades pediátricas denuncian la falta de cobertura a las ausencias de los pediatras y la falta de previsión de la Administración en la previsible escasez de estos profesionales en Atención Primaria
- Esta falta de previsión supone una sobrecarga de trabajo, disminución de la calidad en la atención y saturación de las consultas
- Las actuaciones planteadas hasta ahora, como acumular cupos a los compañeros o sustituir con profesionales no pediatras, no solucionará el problema y a la larga llevarán a la extinción de los pediatras de los centros de salud

**Valladolid, 23 de octubre de 2018**– La Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Castilla y León (APAPCyL), la vocalía de Atención Primaria de la Sociedad Regional de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León (SCCALP) y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP) quieren transmitir su preocupación por la situación en la cobertura de plazas de Pediatría en Atención Primaria en la Comunidad.

Desde hace años no se cubren en su totalidad las ausencias de los pediatras en permisos reglamentarios como vacaciones o bajas laborales, debido a los importantes ajustes económicos que ha sufrido la Atención Primaria de nuestra región, cubriendo esa asistencia con la acumulación de esa tarea a los compañeros, lo que supone la masificación de las consultas y la disminución de la calidad en la atención a los niños. Ejemplos hay muchos en nuestra comunidad, principalmente en zonas rurales como Astorga, Briviesca, Guardo... pero también en zonas urbanas de todas las Áreas.

En este contexto, se da una situación agravada, ya previsible y advertida, de falta de profesionales para cubrir las plazas vacantes tras el proceso de traslados, con resultados definitivos desde junio de este año, siendo su exponente máximo lo que ocurre en Aranda de Duero.

Para solventar estas eventualidades, nuestra Administración Sanitaria ha utilizado siempre soluciones a corto plazo como la acumulación de los cupos de plazas no cubiertas al resto de compañeros, o bien el empleo de médicos no especialistas en pediatría, algo que la Administración ve “inevitable” dado el déficit al que han abocado a la especialidad los responsables políticos y gestores de la sanidad.

Desde el punto de vista de las sociedades pediátricas, las claves que explican esta situación son varias:

1. No se forman suficientes médicos especialistas en pediatría para cubrir las necesidades, algo que desde hace años se viene denunciando por sociedades científicas y sindicatos médicos, lo que evidencia la falta de previsión por parte de responsables políticos y de gestión sanitaria.
2. Falta de inversión pública en Atención Primaria, deterioro de las condiciones laborales de los pediatras, masificación de las consultas que no permite dedicar el tiempo que precisa cada uno de los pacientes y escasez de enfermeras dedicadas en exclusiva a pediatría están vaciando de pediatras los centros de salud. Muchos pediatras abandonan y los nuevos especialistas que se forman no optan por la atención primaria debido a las penosas condiciones de trabajo. Los pediatras recién titulados se quedan en su mayoría en los hospitales y los órganos gestores de la Administración no se preocupan por hacer atractiva la Atención Primaria ni se hace el más mínimo esfuerzo por captar a estos profesionales a un ámbito maltratado y poco valorado.
3. Escasa convocatoria de Ofertas de Empleo Público (OPE) y Concursos de traslado durante los últimos años.
4. Una incorrecta distribución de profesionales. Desde las sociedades científicas se lleva años advirtiendo sobre el uso indiscriminado e irregular de la figura del Pediatra de Área, que podría resolverse reconvirtiendo estas plazas en pediatras de equipo centralizando la atención pediátrica en zonas con mayor población infantil y facilitando su acceso desde las zonas más dispersas y poco pobladas dando cobertura completa y diaria a todos los niños de zonas rurales.
5. La tasa de reposición de los pediatras es muy baja, ya que con los nuevos pediatras que salen vía MIR no se cubren las jubilaciones de un año, a lo que hay que sumar el déficit acumulado en los últimos años.

Junto a ello, sorprende la escasa valoración que se hace de la asistencia pediátrica en Atención Primaria, véase las declaraciones en su día del Gerente de Asistencia Sanitaria de Soria o las soluciones dadas al problema en Aranda y recogidas en el Diario de la Ribera de Aranda de Duero este 20 de octubre: “Los pediatras del hospital han mostrado a la dirección su predisposición para formar a médicos que quieran ejercer con niños de 0 a 12 años. Porque no es obligatorio que un servicio médico a menores tenga que ser prestado por un pediatra”, cuando nuestro modelo de Asistencia Pediátrica en Atención Primaria está validado con resultados en salud ampliamente comprobados, y que está en peligro, como se está advirtiendo a nivel nacional y regional desde las sociedades científicas pediátricas y los sindicatos.

Dicho modelo de Asistencia Pediátrica en Atención Primaria también es ampliamente respaldado por las familias, como demuestra el amplio apoyo a la campaña CONFIANZA, promovida por las dos Asociaciones nacionales de pediatras de Atención Primaria (AEPap y SEPEAP) y llevada a cabo desde febrero de 2018, con la recogida de más de 215.000 firmas pidiendo más pediatras, y mejora de las condiciones laborales en Atención Primaria

Desde las Sociedades Científicas Pediátricas de Atención Primaria de Castilla y León defendemos el modelo español de pediatría de atención primaria, con especialistas pediatras en el primer nivel asistencial, considerado como uno de los mejores de Europa, siendo el más coste/efectivo, ya que implica menos recursos, y disminuye las hospitalizaciones, ofreciendo los mejores niveles de calidad asistencial para la población infantil.

Las tres sociedades científicas de pediatría de nuestra región (APAPCYL, SEPEAP y SCCALP), ante esta situación y las soluciones “cortoplacistas” planteadas por la Administración (acumulación de cupos a los compañeros o sustituciones con profesionales no pediatras) se

ven en la obligación alertar a la sociedad de Castilla y León que esto no solucionará el problema y conllevará, a la larga y de forma irrevocable, a la extinción de la Pediatría en los centros de salud.

Una sociedad avanzada no puede dejar de cuidar a sus miembros más débiles y defender sus derechos básicos, como el derecho a la salud, con los mejores medios a su alcance. Es por ello imprescindible preservar y mejorar las condiciones de los profesionales que pueden proveerlos, los pediatras de Atención Primaria, dispuestos a tomar las medidas necesarias para solucionar esta situación.

**Para más información:**

**BERBÉS ASOCIADOS** – Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano /María Valerio

686 16 97 27 / 637 55 64 52

[rosaserrano@berbes.com](mailto:rosaserrano@berbes.com)/[mariavalerio@berbes.com](mailto:mariavalerio@berbes.com)